SISTEMA DIF TOTOTLÁN, O.P.D. DICTAMEN FINANCIERO, EJERCICIO 2015.

Tototlán Jalisco a: 26 de julio del 2016.

A la administración del Sistema DIF Tototlán, O.P.D.

Adjunto a la presente anexo 2 tantos de los ejemplares que contienen los informes sobre la opinión del auditor, observaciones y sugerencias al control interno y el cumplimiento de la normatividad y Leyes que aplican al organismo.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda, comentario o aclaración con el contenido de la presente información no sin antes agradecer el trato que tuve por parte de ustedes durante el desarrollo de mi trabajo.

ATENTAMENTE:

L.C.P. Espiridion Rodríguez Velázquez Contralor del Municipio de Tototlán

SISTEMA DIF TOTOTLÁN CONTENIDO

- Opinión del contralor municipal de los estados financieros al 31 de Diciembre del 2015.
- II. Opinión del contralor municipal de la información presupuestal.
- III. Opinión del contralor municipal de la información programática.
- IV. Estados financieros básicos.
 - a) Estado de posición financiera.
 - b) Estado de actividades (Estado de Resultados).
 - c) Estado de variaciones en la Hacienda Pública.
 - d) Estado de cambios en la situación financiera (Estado de flujos de efectivo.
 - e) Reportes del Sistema Contable.
- V. Notas a los estados financieros.
 - Nota número 1: Antecedentes.
 - Nota número 2: Principales políticas contables:
 - a) Bases de presentación y registro.
 - b) Contabilidad.
 - c) Efectivo: Banco e Inversiones.
 - d) Valuación de inventarios.
 - e) Propiedad y Equipo.
 - f) Ingresos.
 - g) Registro de indemnización y prima de antigüedad.
 - h) Costo integral de Financiamiento.
 - i) Régimen fiscal.
 - Nota número 3: Documentos y cuentas por pagar.
 - Nota número 4: Propiedad, Equipo y Depreciaciones.
 - Nota número 5: Bienes muebles, inmuebles e intangibles.
 - Nota número 6: Documentos y Cuentas por pagar:
 - a) Cuentas por pagar.
 - b) Documentos por pagar.
 - Nota número 7: Contingente.
 - Nota número 8: Patrimonio Contable.
- VI. Evaluaciones del cumplimiento de la legislación y normatividad.

I.OPINIÓN DEL CONTRALOR MUNICIPAL.

A la administración del Sistema DIF Tototlán, O.P.D.

He sido contratado para auditar los Estados de Situación Financiera adjunto del SISTEMA DIF TOTOTLÁN, O.P.D., el Estado de Actividades, de Variaciones de la Hacienda Pública y de Cambios en la Situación Financiera correspondientes el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2015, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, contenidos dentro del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental que hace referencia la Ley General de Contabilidad Gubernamental y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basada en mi auditoria. He llevado a cabo la auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria. Dichas Normas exigen que se cumplan los principios de ética, así como la planeación y ejecución de la auditoria con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

La revisión conlleva aplicación de procedimientos para obtener evidencia sobre la información revelada en los estados financieros, los procedimientos dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación del control interno.

La auditoria consiste en el examen, con base a pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto.

Como lo indica la Nota 7, los estados financieros no reconocen el pasivo contingente derivado de la prima de antigüedad y diversas obligaciones a favor de los empleados por indemnizaciones en caso de separación bajo ciertas circunstancias.

El Sistema DIF TOTOTLÁN, O.P.D. tiene la política de no realizar las depreciaciones de los bienes de activos fijos.

En mi opinión, excepto por lo que se menciona en el par de párrafos que anteceden, los estados financieros presentan razonablemente la Situación Financiera de del SISTEMA DIF TOTOTLÁN, O.P.D. al 31 de Diciembre de 2015, y los resultados de sus actividades y los flujos de efectivo, por el ejercicio que termina en esa fecha, de conformidad con las Normas y Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Tototlán Jalisco a: 26 de Septiembre de 2016.

Atentamente:

L.C.P. Espiridion Rodríguez Velázquez Contralor del Municipio de Tototlán

II. OPINIÓN DEL CONTRALOR MUNICIPAL DE LA INFORMACIÓN PRESUPUESTAL.

A la Contraloría del Estado de Jalisco. A la administración del Sistema DIF Tototlán, O.P.D.

He examinado la Información Presupuestaria del **SISTEMA DIF TOTOTLÁN, O.P.D.** por el año terminado el 31 de Diciembre de 2015. La información presupuestaria es responsabilidad de la Administración de la entidad. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión con base en mi examen.

Mi examen fue elaborado de acuerdo con las Normas para atestiguar emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos y, por lo tanto, incluyo la verificación y la aplicación de procedimientos que consideré necesarios en las circunstancias, con base en pruebas selectivas de la evidencia soporte de la información presupuestaría del SISTEMA DIF TOTOTLÁN, O.P.D. Considero que mi examen proporciona una base razonable para sustentar mi opinión.

En mi opinión, la información mencionada en el primer párrafo *presenta,* razonablemente, en todos los aspectos importantes la información presupuestaria del SISTEMA DIF TOTOTLÁN, O.P.D. por el año terminado el 31 de Diciembre de 2015, de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Tototlán Jalisco a: 26 de julio del 2016.

Atentamente:

L.C.P. Espiridion Rodríguez Velázquez Contralor del Municipio de Tototlán

III. OPINIÓN DEL CONTRALOR MUNICIPAL DE LA INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA.

A la Contraloría del Estado de Jalisco. A la administración del Sistema DIF Tototlán, O.P.D.

He examinado la Información Programática del SISTEMA DIF TOTOTLÁN, O.P.D. por el año terminado el 31 de Diciembre de 2015. La información programática es responsabilidad de la Administración de la entidad. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión con base en mi examen.

Mi examen fue elaborado de acuerdo con las Normas para atestiguar emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos y, por lo tanto, incluyo la verificación y la aplicación de procedimientos que consideré necesarios en las circunstancias, con base en pruebas selectivas de la evidencia soporte de la información programática del SISTEMA DIF TOTOTLÁN, O.P.D. Considero que mi examen proporciona una base razonable para sustentar mi opinión.

En mi opinión, la información mencionada en el primer párrafo presenta, razonablemente, en todos los aspectos importantes la información programática del SISTEMA DIF TOTOTLÁN, O.P.D. por el año terminado el 31 de Diciembre de 2015, de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Tototlán Jalisco a: 26 de julio del 2016.

Atentamente:

L.C.P. Espiridion Rodríguez Velázquez Contralor del Municipio de Tototlán

IV. ESTADOS FINANCIEROS.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	DIF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TOTOTLÁN DIF	AL 31 DE DICIEMBDE DE 2015
	DIF SIS	

	- 11	AL 31 DE D	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	15		
CUENTA	ACTIVO CICCII ANTE	Año 2015 Año	Año 2014 CUEN	CUENTA PASIVO	Año 2015	Año 2014
1110		\$112 \$10 \$5	6125 933 04	PASIVO CIRCULANTE		
1111			_		\$0.00	\$0.00
1112		\$0.00	_		\$0.00	80.00
1113	3 BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS				\$0.00	\$0.00
1115		00.08	\$0.00	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
1116	6 DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN				00.00	00:00
		80.00			\$0.00	\$0.00
-		20.00	50.00		\$150.00	\$0.00
1120	0 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$0.00	\$0.00	DEVOCACIONES DE LA LET DE INGRESOS POR PAGAR A LORTO PLAZO OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
1121		\$0.00			onor	00.00
1122		\$0.00			\$0.00	\$0.00
1124	2 DECUDERS DIVERSOS FOR COBRAR A CORTO PLAZO A INGRESOS POR RECUBERAR A CORTO PLAZO	\$0.00			\$0.00	\$0.00
1125		00.05	50.00	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO OTROS DOCUMENTOS DOBRAÇÃO A CORTO 81 A 20	\$0.00	\$0.00
1126		\$0.00			20.00	20.00
1129	9 OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00		\$0.00	\$0.00
_					\$0.00	\$0.00
1130	U DENECHUS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS ANTICIDO A DEDVEEDABE DOB ADOLICACIÓN DE DIENES VARBERA CIÓN DE PERMITINE A CONTO DE ASTORICACIÓN DE SERVES DE PERMITINA	\$0.00	\$36,225.00		\$0.00	\$0.00
1137		50.00	536,225.00 2133	PORCION A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	\$0.00	\$0.00
1133		00.05	50.00	CEAN CHARGE & CHARGE AND CONTRACT OF CHARLE		
1134		20.00			\$0.00	\$0.00
1139		\$0.00			\$0.00	\$0.00
	SUIT A DUCK					
1141		80.00	\$0.00 2150		\$0.00	\$0.00
1142		\$0.00		INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
1143		\$0.00			\$0.00	\$0.00
1144		80.00				
1143	BIENES EN TRANSITO	20.00	50.00		\$0.00	\$0.00
1150	ALMACENES	80.00	\$0.00	FONDOS EN GARANTIA A CORTO PILAZO	\$0.00	50.00
1151	I ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	\$0.00	\$0.00	FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO	50.00	\$0.00
8700-15				FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO	80.00	\$0.00
1160		\$0.00			\$0.00	\$0.00
1162	ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS.	20.00	\$0.00	VALORES Y BIENES EN GARANTIA A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
			2170	PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$0.00	80.00
1190		\$0.00	\$0.00	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
1911		80.00	\$0.00		80.00	\$0.00
1193	BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS. DECOMISOS ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO.	\$0.00	50.00	OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
_		On the	2190	OTROS BASINOS A CORTO BIAZO	0000	0000
	TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$112,510.55	\$162,158.04 2191	INGRESOS POR CLASIFICAR	\$0.00	\$0.00
			2192	RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR	\$0.00	\$0.00
1210	ACTIVO NO CIRCULANTE NAVERSIONES ENANCIERAS A LABOR DE AZO	0000	2199	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00
1211		50.00	\$0.00	TOTAL PASHADS CIBELLI ANTES	00000	-
1212		\$0.00	\$0.00	COLUMN TASIAND CINCOCAMILES	00.0615	20.00
1213		\$0.00	80.00	PASIVO NO CIRCULANTE		
1214	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	80.00	.5000	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
1220	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O FOUNTALENTES A LARGO PLAZO	00 05	50.00	PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
1221		\$0.00		CONTINUES INSTITUTE OBTAINS PUBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	20.00	20.00
1222		\$0.00	-250	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
1223		\$0.00		DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
1229	PHESTAMOS UTURGADOS A LANGO PLAZO OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LANGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO OTROS DOCUMENTOS POR BAGAR A LARGO PLAZO DIAZO.	\$0.00	\$0.00
				OLIVOS DOCCOMENTOS TON TAGARA A LANGO TIALO	90.00	20.00
1230	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00		DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
1232		50.00	50.00	TITULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
1233		\$0.00	\$0.00	PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXIERNA A LARGO PLAZO PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
1234		\$0.00		PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBUCA EXTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
1235		\$0.00	\$0.00	ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
1239	CUDS IRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS OTROS BIENES INMUEBLES	\$0.00	50.00	DAKINOS DIESDIDOS A LABOO BLAZO	20.04	
		2000		CRÉDITOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
1240		\$5,999.00		INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00	\$0.00	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
1243		\$0.00	\$0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	80.00	00.08
1244		\$0.00		FONDOS EN GARANTÍA A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DIF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TOTOTLÁN DIF AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

DENTA	CUENTA ACTIVO	Año 2015	Año 2014	CUENTA		Año 2015	Año 2014
1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00	80.00	2222	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
1246	MAGUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00	\$0.00	2253	FONDOS CONTINGENTES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
1247	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$0.00	\$0.00	2254	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A LARGO PLAZO	\$0.00	80.00
1248	ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00	\$0.00	2225	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	80.00	80.00
				2256	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A LARGO PLAZO	\$0.00	80.00
1250	ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00				
1251	SOFTWARE	\$0.00	\$0.00	2260	PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
1252	PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	\$0.00	\$0.00	2261	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
1253	CONCESIONES Y FRANQUICIAS	\$0.00	\$0.00	2922	PROVISIÓN PARA PENSIONES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
1254	LICENCIAS	\$0.00	\$0.00	2263	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
1259	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00	2269	OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
1260	DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$0.00	\$0.00		TOTAL PASIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00
1261	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$0.00				
1262	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA	\$0.00	\$0.00		TOTAL DE PASIVOS	\$150.00	\$0.00
1263	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$0.00	\$0.00				
1264	DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00	\$0.00		HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
1265	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00	3100	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$130,018.77	\$130,018.77
				3110	APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
1270	ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00	3120	DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00
1271	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	\$0.00	\$0.00	3130	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$130,018.77	\$130,018.77
1272	DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	\$0.00	\$0.00				The state of the s
1273	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	3200	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	-\$11,659.22	\$32,139.27
1274	ANTICIPOS A LARGO PLAZO	80.00	\$0.00	3210	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	-\$43,798.49	\$16,351.57
1275	BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS PAGADOS POR ADELANTADO	\$0.00	\$0.00	3220	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$32,139.27	\$15,787.70
1279	OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00	3230	REVALÚOS	80.00	80.00
		44.44	00.00	3231	REVALUO DE BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$0.00
	ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	20.00	3232	REVALUO DE BIENES MUEBLES	80.00	\$0.00
1281	ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	3233	REVALUO DE BIENES INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00
1282	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	\$0.00	80.00	3239	OTROS REVALÚOS	00.03	00.00
1383	ESTIMACIONES DOR PÉRDIDA DE CHEMTAS INCORRARIES DE INGRESOS POR CORRAR A LARGO DI AZO	00 08	00 05	3240	PECFRYAS	00.00	00.00
	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRARIES DE PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO	\$0.00	20.00	3241	RESERVAS DE PATRIMONIO	00.05	00.00
	ECTIMACIONES DOR DERDING DE OTTAS CLIENTAS INCORPARIES A LARGO DI AZO	00 05	00.05	23/13	BECERVAC TERRITORIALEC	00.00	00.00
	EST INVACIONES TO THE STATE OF CHARLES INVOINTED A DATE OF THE CONTRACT OF THE	00:00	2000	3243	RESERVAS POR CONTINGENCIAS	20.00	\$0.00
1290	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	3250	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	80.00
	BIENES EN CONCESIÓN	\$0.00	\$0.00	3251	CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	\$0.00	80.00
1292	BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	\$0.00	\$0.00	3252	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	80.00	20.00
	BIENES EN COMODATO	\$0.00	\$0.00				
				3300	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00
	TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$5,999.00	\$0.00	3310	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00
	TOTAL DE ACTIVOS	\$118,509.55	\$162,158.04	9370	RESULTADO POR LENENCIA DE ACLIVOS NO MIONE ARIOS	0000\$	\$0.00
					HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO TOTAL	\$118,359,55	\$162,158.04
					TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO / HACIENDA PLIBLICA	\$118 509 55	\$162 158 04
						and a second	TAULITADAY

AGUSTIN GUTIERREZ ADAME
ADMINISTRATIVO

VIRGINIA LOMELI MELENDREZ

ir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

SELLO

ASEJ2015-13-13-07-2016-1

Ente público DIF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tototlán DIF DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(en miles de pesos)

· Concepto	Patrimonio Contribuído	Patrimonio Generado de ejercicios anteriores	Patrimonio Generado del ejercicio	Ajustes por cambio de valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	(
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	0	0.	0	0	
Aportaciones	0	0	0	0	(
Donaciones de Capital	0	0	0	0	(
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	0	48,491	0	48,491
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Deshaorro)	0	0	16,352	0	16,352
Resultado de Ejercicios Anteriores	0	0	32,139	0	32,139
Revalúos	0	0	0	0	
Reservas	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Património Neto al final del ejercicio 2014	0	0	48,491	0	48,491
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2015	0	0	0	0	0,431
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	. 0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	0	-55,457	0	-55,457
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Deshaorro)	0	0 .	-43,798	0	-43,798
Resultado de Ejercicios Anteriores	0	0	-11,659	0	-11,659
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2015	0	0	-6,966	0	-6,966

VIRGINIA LOMELI MELENDREZ		AGUSTIN GUTIERREZ ADAME
DIRECTORA	12015-13-13-07-20	ADMINISTRATIVO

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

SELLO

Copul MI,

DIF Sistema para el Desarrollo Integral de la Far DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 20

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO MUNICIPIO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (Pesos)

Concepto	2015	2014	Concepto	2015	2014
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación	0	0	Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión	0	0
Origen	2,655,878	3.081,510	Origen	0	0
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebies, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	О	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de mejoras	0 (0	Otros Origenes de Invresión	0	0
Productos de Tros Corriente	287 ANK	285 800	Applicación	c	
Aprovechamientos de Tro Corriente	004:107	000,000	Rieges Inmighted Infragetorchies v Constructions on Dropses		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0 0	Bienes Muebles	0 0	0 0
ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	C	0	Otras Aplicaciones de Inversión	0	
Participaciones y Aportaciones	0	0			,
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas	2,388,472	2,815,910	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	0	0
Otros Orgenes de Operación	0	0	Fluir de Ffactive de las Astividades de Einanciamiento	c	c
Aplicación	3.190.383	3.495.925	ימוס מע בובניונס מב ופס שניוניומיתנס מב ב ווימוניומיווניומיוויים מיניים ווימוניומיוויים מיניים בייניים מיניים ווימוניים מיניים מיניים ווימוניים מיניים מינים מינים מיניים מיניים מיניים מינים מיניים מ		0
Servicios Personales	1,333,995	1,393,988	Origen	0	0
Materiales y Suministros	440,941	687,421	Endeudamiento Neto	0	0
Servicios Generales	434,035	552,984	Interno	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	490,706	430,766	Externo	0	0
Transferencias al resto del Sector Público	246	0 0	Otros origenes de Financiamiento	0	0
			SOLD THE SOLD OF T	0	0
Ayudas Sociales	490,460	430,766	Incremento de Otros Pasivos	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0			
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Aplicación	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Donativos	0	0	Interno	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	Externo	0	0
Participaciones	0	0	Otras Aplicaciones de Finaciamiento	0	0
Aportaciones	0	0	Incremento de Activos Financieros	0	0
Convenios	0	0	Disminución de Otros Pasivos	0	0
Otros Aplicaciones de Operación	0	0			
			Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación			Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo		
	-534,505	-414,415	*	-534,505	-414,415
			Efaction v Caritashatas at Efaction at initia dat Elacatria	•	
			Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	-534,505	-414,415

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Facultado conforme a su Reglamento

SELLO

ASEJ201

EJ2015

Hacienda Pública Municipal

and Mi

CUENTA		2015	2014
4400	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$267,405.57	\$265,600.00
4100	INGRESOS DE GESTIÓN		
4110	IMPUESTOS IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$0.00 \$0.00	\$0.00 \$0.00
4112	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00
4113	IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$0.00	\$0.00
4114	IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR	\$0.00	\$0.00
4115	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y ASIMILABLES	\$0.00	\$0.00
4116	IMPUESTOS ECOLÓGICOS	\$0.00	\$0.00
4117	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00
4119	OTROS IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00
4120	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
4121	APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA	\$0.00	\$0.00
4122	CUOTAS PARA EL SEGURO SOCIAL	\$0.00	\$0.00
4123	CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO	\$0.00	\$0.00
4124	ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
4129	OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
4130	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00
4131	CONTRIBUCIÓN DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	\$0.00	\$0.00
4140	DERECHOS	\$0.00	90.00
4141	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00	\$0.00 \$0.00
4142	DERECHOS FOR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACION DE BIENES DE BOMINIO POBLICO	\$0.00	\$0.00
4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00	\$0.00
4144	ACCESORIOS DE DERECHO	\$0.00	\$0.00
4149	OTROS DERECHOS	\$0.00	\$0.00
4450	PROPULATOR DE TIPO CORRIENTE	\$267,405.57	\$265,600.00
4150 4151	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES NO SUJETOS A RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00	\$265,600.00
4151	ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES NO SUJETOS A SER INVENTARIADOS	\$0.00	\$0.00
4152	ACCESORIOS DE PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00
4159	OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES	\$267,405.57	\$265,600.00
4400	ADDOVECHAMIENTOS DE TIDO CODDIENTE	\$0.00	\$0.00
4160 4161	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$0.00	\$0.00 \$0.00
4162	MULTAS	\$0.00	\$0.00
4163	INDEMNIZACIONES	\$0.00	\$0.00
4164	REINTEGROS	\$0.00	\$0.00
4165	APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PÚBLICAS	\$0.00	\$0.00
4166	APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS POBLICAS APROVECHAMIENTOS POR PARTICIPACIONES DERIVADAS DE LA APLICACIÓN DE LEYES	\$0.00	\$0.00
4167	APROVECHAMIENTOS POR PARTICIPACIONES Y COOPERACIONES APROVECHAMIENTOS POR APORTACIONES Y COOPERACIONES	\$0.00	\$0.00
4168	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTO	\$0.00	\$0.00
4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00
4170	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	\$0.00	\$0.00
4171	INGRESOS POR VENTA DE MERCANCÍAS	\$0.00	\$0.00
4172	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS PRODUCIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DEL GOBIERNO	\$0.00	\$0.00
4173 4174	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS INGRESOS DE OPERACIONES DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	\$0.00 \$0.00	\$0.00 \$0.00
0.3000			
4190	INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACC. DE LA LEY DE ING. CAUSAD. EN EJER. FISCALES ANT. PEND. DE LIQUID. O PAGO	\$0.00	\$0.00
4191	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACC. DE LA LEY DE ING. CAUSADOS EN EJER. FISCALES ANT. PEND. DE LÍQUID. O PAGO	\$0.00	\$0.00
4192	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS, DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACC. DE LEY DE ING. CAUSAD. EN EJER. FISCALES ANT. PEND. DE LIQUID. O PAGO	\$0.00	\$0.00
		60.000 (75.45	00.01=51=
4200	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,388,472.16	\$2,815,910.40
4210	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
4211	PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00
4212 4213	APORTACIONES CONVENIOS	\$0.00 \$0.00	\$0.00 \$0.00
4220	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,388,472.16	\$2,815,910.40
4221 4222	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR DÍJULICO	\$0.00	\$0.00
	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	\$0.00	\$0.00
4223	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES .	\$2,357,973.16	\$2,404,088.40
4224 4225	AYUDAS SOCIALES PENSIONES Y JUBILACIONES	\$30,499.00 \$0.00	\$411,822.00 \$0.00
4300 4310	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS I	\$0.00	\$0.00
	montes of management of	\$0.00	\$0.00

CUENTA		2015	2014
4319	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.0
4320	INCREMENTO POR VARACIÓN DE INVENTARIOS		
4321	INCREMENTO POR VARACIÓN DE INVENTARIOS INCREMENTO POR VARACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS PARA VENTA	\$0.00	\$0.0
4322	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS PARA VENTA INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS TERMINADAS	\$0.00	\$0.0
4323	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS TERMINADAS INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	\$0.00	\$0.0
4324	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	\$0.00	\$0.0
4325	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE ALMACÉN DE MERCANCÍAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	\$0.00	\$0.0 \$0.0
4330	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.0
4340	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES		
4341	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.0
1041	DOMINACCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.0
4390	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00	\$0.0
4391	OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.0
4392	BONIFICACIÓNES Y DESCUENTOS OBTENIDOS	\$0.00	\$0.0
4393	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$0.00	\$0.0
4394	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES A FAVOR EN VALORES NEGOCIABLES	\$0.00	\$0.0
4395	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.0
4396	UTILIDADES POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	\$0.00	\$0.0
4399	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00	\$0.0
	TOTAL DE INGRESOS	\$2,655,877.73	\$3,081,510.4
	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
5100	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$2,208,970.52	\$2,634,393.0
5110	SERVICIOS PERSONALES .	\$1,333,994.67	\$1,393,987.7
5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$1,137,584.27	\$1,043,577.3
5112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$31,222.22	\$7,805.6
5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$148,060.88	\$190,749.1
5114	SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.0
5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$17,127.30	\$39,853.6
5116	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$0.00	\$112,002.0
5120	MATERIALES Y SUMINISTROS .	\$440,941.10	\$687,421.1
5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$68,835.88	\$79,645.5
5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$181,692.66	\$183,769.7
5123	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$0.00	\$0.0
5124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$23,301.00	\$266,281.8
5125	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$14,228.93	\$4,047.3
5126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$141,630.63	\$140,872.7
5127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$2,088.00	\$4,871.0
5128	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$0.00	\$0.0
5129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$9,164.00	\$7,933.0
5130	SERVICIOS GENERALES	\$434,034.75	\$552,984.1
5131	SERVICIOS BÁSICOS	\$43,393.00	\$46,943.80
5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$12,903.96	\$45,612.00
5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$19,450.00	\$0.00
5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$24,985.35	\$27,814.39
5135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$114,758.66	\$188,245.04
5136	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$5,481.00	\$4,118.00
5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$26,246.32	\$34,634.5
5138 5139	SERVICIOS OFICIALES OTROS SERVICIOS GENERALES	\$185,272.46 \$1,544.00	\$205,275.30 \$341.00
E200	TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES GUERANAS ASIGNACIONES ASIGNACIONES GUERANAS ASIGNACIONES AS		
5200	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$4,090,705.70	\$430,765.7
5210 5211	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$246.00	\$0.00
5211	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	\$246.00	\$0.00
JEIE	TOTAL ENERGIA INTERNAS AL SECTOR PUBLICO	\$0.00	\$0.00
5220	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
5221	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES	\$0.00	\$0.00
5222	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	\$0.00	\$0.00
5230	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.0
5231	SUBSIDIOS	\$0.00	\$0.00
5232	SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00
5240	AYUDAS SOCIALES	\$4,090,459.70	\$430,765.75
5241	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$3,999,759.70	\$398,365.75
7757533		+-,000,100,10	4000,000./i

CUENTA		2015	2014
5243	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	\$90,700.00	\$32,400.0
5244	AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	\$0.00	\$0.0
5250	PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.0
5251	PENSIONES	\$0.00	\$0.00
5252	JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
5259	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
5260	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00
5261	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS AL GOBIERNO	\$0.00	
5262	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A ENTIDADES PARAESTATALES	\$0.00	\$0.00 \$0.00
5270	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
5271	TRASNFERENCIAS POR OBLIGACIONES DE LEY	\$0.00	\$0.00
5280	DONATIVO	\$0.00	\$0.00
5281	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	\$0.00	\$0.00
5282	DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	\$0.00	
5283	DONATIVOS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PRIVADOS	\$0.00	\$0.00
5284	DONATIVOS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS ESTATALES		\$0.00
5285	DONATIVOS INTERNACIONAL	\$0.00 \$0.00	\$0.00 \$0.00
5290	TRANSCEDENCIAS AL EXTERIOR		
5291	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00
5292	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR A GOBIERNOS EXTRANJEROS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO EXTERNO	\$0.00 \$0.00	\$0.00 \$0.00
		\$0.00	\$0.00
5300	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
5310	PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00
5311	PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	\$0.00	\$0.00
5312	PARTICIPACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	\$0.00	\$0.00
5320	APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
5321	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	\$0.00	\$0.00
5322	APORTACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	\$0.00	\$0.00
5330	CONVENIOS	\$0.00	'\$0.00
5331	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN	\$0.00	\$0.00
5332	CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN Y OTROS	\$0.00	\$0.00
5400	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	00.00	60.00
5410	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
5411	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$0.00	\$0.00
5412	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	\$0.00 \$0.00	\$0.00 \$0.00
5420	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	00.00	***
5421	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$0.00	\$0.00
5422	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	\$0.00	\$0.00 \$0.00
F420	CASTOS DE LA DEUDA DÚBLICA		
5430 5431	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
5432	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	\$0.00 \$0.00	\$0.00 \$0.00
5440	COSTO POR COBERTURAS	20.00	4
5441	COSTO POR COBERTURAS	\$0.00 \$0.00	\$0.00 \$0.00
5450	400000 500000000		
5450	APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00
5451 5452	APOYOS FINANCIEROS A INTERMEDIARIOS APOYOS FINANCIEROS A AHORRADÓRES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL	\$0.00 \$0.00	\$0.00 \$0.00
FF00			
5500 5510	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$0.00	\$0.00
5511	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00
5512	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVO NO CIRCULANTE	\$0.00	\$0.00
5513	DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$0.00
5514	DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	\$0.00	\$0.00
5515	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	\$0.00	\$0.00
5516	DETERIORO DE LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00	\$0.00
5517	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00 \$0.00	\$0.00 \$0.00
	DOCUMENTS		
5520 5521	PROVISIONES PROVISIONES DE PASIVOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
COL.	THE TIESTED BE LADIVOS A CONTO PLACO	\$0.00	\$0.00
5522	PROVISIONES DE PASIVOS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00

CUENTA		2015	2014
5530	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
5531	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS PARA VENTA	\$0.00	\$0.00
5532	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS TERMINADAS	\$0.00	\$0.00
5533	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	\$0.00	\$0.00
5534	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	\$0.00	\$0.00
5535	DISMINUCIÓN DE ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	\$0.00	\$0.00
5540	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
5541	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
5550	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
5551	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
5590	OTROS GASTOS	\$0.00	\$0.00
5591	GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00
5592	PÉRDIDAS POR RESPONSABILIDADES	\$0.00	\$0.00
5593	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OTORGADOS	\$0.00	\$0.00
5594	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO NEGATIVAS EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$0.00	\$0.00
5595	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES NEGATIVAS EN VALORES NEGOCIABLES	\$0.00	\$0.00
5596	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00
5597	PÉRDIDAS POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	\$0.00	\$0.00
5599	OTROS GASTOS VARIOS	\$0.00	\$0.00
5600	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
5610	INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$0.00	\$0.00
	TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$6,299,676.22	\$3,065,158.76
	CUENTAS DE CIERRE CONTABLE		
6100	RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS	\$0.00	\$0.00
6200	AHORRO DE LA GESTIÓN	\$0.00	\$0.00
6300	DESAHORRO DE LA GESTIÓN	\$0.00	\$0.00
	AHORRO/DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO	\$0.00	\$0.00

VIRGINIA LOMELI MELENDREZ

AGUSTIN GUTIERREZ ADAME ADMINISTRATIVO

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

SELLO

ASEJ2015-13-13-07-2016-1

Egul M.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TOTOTLÁN DIF Estado de Resultados del 01/Ene/2015 al 31/Dic/2015

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Мауо	Junio	Julio	Agosto S	Septiembre	Octubre	Noviembre D	Diciembre	Total	%
	INGRESOS													
OTROS PRODICTOS OLIF GENERAN INGRESOS CORRIENTES	25,370	21,670	20,270	7,320	31,700	26,875	11,241	35,307	41,192	20,270	7,320	18,870	267,406	10.01
CINCOL INCOCCION GOLD CONTROL OF THE	150,000	216,000	162,001	213,400	186,012	321,271	223,091	150,000	171,600	140,000	150,000	274,597	2,357,973	88.78
AYUDAS SOCIALES	0	2,000	4,000	0	5,999	0	1,000	7,000	8,000	0	0	2,500	30,499	1.15
SUMA DE INGRESOS	175,370	239,670	186,271	220,720	223,711	348,147	235,333	192,307	220,792	160,270	157,320	295,967	2,655,878	100.00
	EGRESOS					¥					8			
PERMINIEDACIONES AL DEDSONAL DE CARÁCTER DERMANENTE	135.682	90,840	92.817	94,441	94,066	990'56	93,066	88,935	93,343	82,657	980'68	87,586	1,137,584	42.83
DEMINISPACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	0	0	0	7,806	0	7,806	15,611	0	0	0	0	0	31,222	1.18
REMINERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	0	0	0	0	0	0	3,831	0	108,955	0	0	35,275	148,061	5.57
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	0	0	0	0	0	0	0	15,477	1,650	0	0	0	17,127	0.64
MATERIAI ES DE ADMINISTRACIÓN. EMISIÓN DE DOCUMENTO	953	9,604	3,196	12,416	1,794	835	10,814	1,967	7,038	6,921	101	13,198	68,836	2.59
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	11,248	13,964	25,362	9,101	20,261	17,704	19,700	19,540	12,616	10,206	11,402	10,590	181,693	6.84
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARA	0	23,014	0	0	0	0	287	0	0	0	0	0	23,301	0.88
PRODUCTOS QUÍMICOS. FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	11,890	683	0	765	0	112	629	0	0	0	100	0	14,229	0.54
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	8,631	14,271	8,651	17,783	8,699	16,120	15,762	10,025	10,018	7,100	10,000	14,570	141,631	5.33
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCU	0	0	0	0	0	2,088	0	0	0	0	0	0	2,088	0.08
HERRAMIENTAS. REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0	0	1,044	0	0	0	0	0	8,120	0	0	0	9,164	0.35
SERVICIOS BÁSICOS	5,781	2,141	5,446	2,018	6,863	1,499	4,648	1,711	2,000	1,890	4,798	1,598	43,393	1.63
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	1,076	928	2,122	0	4,988	0	0	0	0	1,934	876	928	12,904	0.49
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y O	0	0	0	0	0	0	0	19,450	0	0	0	0	19,450	0.73
SERVICIOS FINANCIEROS. BANCARIOS Y COMERCIALES	1,158	2,248	1,909	1,373	1,448	1,264	5,242	402	829	8,051	452	452	24,985	0.94
SERVICIOS DE INSTALACIÓN. REPARACIÓN. MANTENIMIENT	1,905	6,298	22,200	1,983	9,712	16,408	19,837	4,666	14,836	0	260	16,355	114,759	4.32
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0	0	0	0	0	0	0	0	5,481	0	0	0	5,481	0.21
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	2,250	6,759	878	3,143	853	1,860	2,476	911	828	1,404	1,793	3,061	26,246	0.99
SERVICIOS OFICIALES	0	10,574	36,242	25,360	81,062	4,060	0	0	13,745	1,927	250	12,052	185,272	86.9
OTROS SERVICIOS GENERALES	0	1,193	0	0	.0	0	0	0	0	0	0 .	351	1,544	90.0
ASIGNACIONES AI SECTOR PLÍBLICO	0	0	0	0	246	0	0	0	0	0	0	0	246	0.01
AYIIDAS SOCIALES A PERSONAS	6,117	39,519	26,269	3,873	5,782	11,130	138,453	59,419	45,022	2,047	4,500	57,630	399,760	15.05
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	25,900	0	12,950	0	0	19,450	12,950	0	19,450	0	0	0	90,700	3.42
SUMA DE EGRESOS	212,591	222,037	239,085	180,063	235,775	195,399	343,355	222,810	346,809	124,136	123,970	253,646	2,699,676	101.65
UTILIDAD O (PERDIDA)	-37,221	17,633	-52,813	40,657	-12,063	152,748	-108,022	-30,503	-126,018	36,134	33,350	42,320	-43,798	-1.65

IMPORTANTE: Los importes del detalle están impresos sin decimales y redondeados.

Cay M

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TOTOTLÁN DIF Posición Financiera, Balance General al 31/Dic/2015

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Fin Eje.
	ACTIVO												
EFECTIVO	502	205	205	205	205	504	504	5,501	179	179	175	182	182
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	88,210	142,068	89,255	129,912	111,849	264,596	156,573	121,073	528	36.662	70.015	112 329	112 329
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES	36,225	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0	0	0	0	5,999	666'5	666'5	5,999	5,999	5,999	666'5	666'5	666'5
SUMA DEL ACTIVO	124,937	142,570	757,68	130,414	118,351	271,098	163,076	132,573	6,705	42,839	76,189	118,510	. 118,510
	PASIVO												
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLA	0	0	0	0	0	0	0	0	150	150	150	150	150
SUMA DEL PASIVO	0	0	0	0	0	0	0	0	150	150	150	150	150
	CAPITAL												
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	130,019	130,019	130,019	130,019	130,019	130,019	130,019	130,019	130,019	130,019	130,019	130.019	130 019
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	32,139	32,139	32,139	32,139	32,139	32,139	32,139	32,139	32,139	32,139	32,139	37 139	37 139
Utilidad o Pérdida del Ejercicio	-37,221	-19,588	-72,401	-31,744	-43,808	108,940	918	-29,585	-155,603	-119,469	-86.119	-43 798	43 798
SUMA DEL CAPITAL	124,937	142,570	89,757	130,414	118,351	271,098	163,076	132,573	6,555	42,689	76,039	118,360	118,360
SUMA PASIVO Y CAPITAL	124,937	142,570	89,757	130,414	118,351	271,098	163,076	132,573	6,705	42,839	76,189	118,510	118,510

IMPORTANTE: Los importes del detalle están impresos sin decimales y redondeados.

Com M.

A la administración del Sistema DIF Tototlán, O.P.D.

V. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO QUE TÉRMINO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.

Nota No. 1.- ANTECEDENTES: Constitución, Objeto según el decreto de creación.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tototlán Jalisco O.P.D., (SISTEMA DIF TOTOTLAN) es una entidad pública, descentralizada del Poder Ejecutivo Municipal, constituido mediante decreto numero ------ publicado en el periódico Oficial del Estado de Jalisco el día -------, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

El objetivo del **SISTEMA DIF TOTOTLAN O.P.D.**, es promover, coordinar, apoyar y supervisar los servicios de asistencia social y apoyar el desarrollo integral de las familias. Por el desempeño de sus funciones del organismo recibe subsidios Municipales, Estatales y Federales.

Nota No. 2.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

A continuación se resumen las principales políticas contables seguidas en la preparación de los estados financieros:

a).- Bases de preparación en los Estados Financieros.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2015, el Sistema prepara sus Estados Financieros sobre la base de costo histórico original y por lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, las reglas contables emitidas por el consejo nacional de armonización contable (CONAC).

b).- Contabilidad.

La contabilidad se maneja con base en cifras acumuladas, pues sus transacciones son contabilizadas con forme a la fecha de su erogación.

c).- Efectivo, Bancos.

Cuentas de cheques, donde se realizan transferencias y depósitos bancarios.

d).- Valuación de Inventarios.

No se cuenta con inventario, debido a que cada fin de mes el almacén queda vacío, porque toda la mercancía es entregada a su destino final.

e).- Propiedades y Equipo.

Actualmente las propiedades y equipo, se registran al costo de adquisición, el organismo tiene la política de no Depreciar sus Activos Fijos. También se cuenta con Bienes Muebles e Inmuebles en comodato con el DIF del Estado de Jalisco.

f).- Ingresos.

Los Ingresos captados por el Sistema, en el ejercicio 2015 provienen de:

- 1. Ingresos por subsidio del Gobierno Municipal.
- 2. Ingresos por subsidio del Gobierno Estatal.
- 3. Ingresos por subsidio del Gobierno Federal.
- Donativos de Terceros.

g).- Registro de indemnizaciones y primas de antigüedad.

El Sistema no cuenta con reserva de indemnizaciones, debido a que el organismo las reconoce en el ejercicio en que ocurren. En el caso de primas de antigüedad, no aplica.

h).- Costo Integral de Financiamiento.

No aplica.

i).- Régimen Fiscal.

EL SISTEMA DIF TOTOTLAN O.P.D., Está regulado por el Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (Personas Morales con Fines no Lucrativos) y conforme a lo establecido en el art. 102 de la Ley descrita, EL SISTEMA DIF TOTOTLAN O.P.D., tiene las siguientes obligaciones fiscales:

- Retener y enterar los impuestos que procedan.
- Exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, cuando haga pagos a terceros y estén obligados a ello, en los términos de las disposiciones legales.

En lo que se refiere a la Ley del Impuesto al Valor Agregado, EL SISTEMA DIF TOTOTLAN O.P.D., no es sujeto de esta contribución, debido a que los ingresos percibidos no se consideran actos o actividades gravadas para los fines de la Ley mencionada, por tal motivo, el I.V.A. pagado en la compra de bienes y servicios, forman parte del costo.

Nota No. 3.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.

N-A

Nota No. 4.- DEUDORES DIVERSOS.

La cuenta de deudores diversos se integra de la siguiente forma:

DESCRIPCION	2015
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	0.00
TOTAL	0.00

Nota No. 5.- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.

Los bienes muebles, inmuebles e intangibles al 31 de diciembre del 2014, se integran como sigue:

DESCRIPCION	2015
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$5,999.00
TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE	\$5,999.00

Con relación a los bienes de Activo Fijo, no se ha elaborado avaluó o estudio de mercado alguno para conocer el costo de cada uno de ellos.

Nota No. 6.- DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.

La cuenta de deudores diversos se integra de la siguiente forma:

DESCRIPCION	2015
Anticipo a Proveedores a Corto Plazo	0
TOTAL	0

Nota No. 7.- CONTINGENTE.

EL SISTEMA DIF TOTOTLAN O.P.D., no considera pasivos contingentes al 31 de diciembre del 2015.

Pasivos Laborales.

Como lo indica la nota 7, los Estados Financieros no reconocen el pasivo contingente derivado de la prima de antigüedad y diversas obligaciones a favor de los empleados por indemnizaciones en caso de separación bajo ciertas circunstancias, sino que son tomados en cuenta como gasto en la fecha en que ocurren.

Nota No. 8.- Patrimonio Contable.

El patrimonio social del Sistema al 31 de diciembre del 2015 asciende a la suma de: \$118,359.55

Estas notas forman parte de los Estados Financieros.

SISTEMA DIF TOTOTLAN

VI. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD.

Contenido.

- 1. LEY E OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO SU REGLAMENTO.
- 2. ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO.
- 3. LEY DE ADQUISICIONES ENAJENACIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO Y SU REGLAMENTO.
- 4. LEY GENERAL DE CONTABILIAD GUBERNAMENTAL.
- 5. LEY DEL PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y U REGLAMENTO.
- 6. LEY DE FISCALIZACION SUPERIOR DEL ESTADO DE JALICO.
- 7. EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS, ATRIBUCIONES O FUNCIONES DEL DECRETO DE CREACION.
- 8. REGLAMENTO INTERNO.
- 9. CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO.
- 10. MANUALES Y PUESTOS DE ORGANIZACIÓN.
- 11.POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS PARA LAS ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL ORGANIZMO. QUE ESTEN ACORDES A LA LEY DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO, ASI COMO VERIFICAR QUE LAS ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES, BAJAS DESTINO FINAL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, SE HAGAN CONFORME A LA NORMATIVIDAD.
- 12.EVALUACION DE LA APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 33 DE LA LEY DE PRESUPUESTO. CONTABILIDAD Y GASTO PUBLICO.
- 13.EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS ANUALES DEL ORGANIZMO.

1.- OPINION SOBRE LA APLICACIÓN DE LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SU REGLAMENTO, POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.

A la administración del Sistema DIF Tototlán, O.P.D.

Presente:

He examinado la razonabilidad del cumplimiento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y su Reglamento por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2015, de conformidad con lo establecido en el punto 1) inciso e) de las bases para la realización de los servicios de Auditoría Externa; hasta el punto que considero necesario para tener una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

El organismo no cuenta con la realización de obra pública en el ejercicio mencionado.

CONCLUCION:

Debido a lo que se menciona en el párrafo anterior, el SISTEMA DIF JALISCO, no realizo obra pública durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2015. Por lo que no estoy en posibilidad de emitir opinión alguna.

Tototlán Jalisco a: 26 de julio del 2016.

Atentamente.

L.C.P. Espiridion Rodríguez Velázquez Contralor del Municipio de Tototlán

2.- OPINION SOBRE LA APLICACIÓN DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SETOR PÚBLICO Y SU REGLAMIENTO, POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.

A la administración del Sistema DIF Tototlán, O.P.D.

He examinado la razonabilidad del cumplimiento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público y su Reglamento por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2015, de conformidad con lo establecido en el punto 1) inciso e) de las bases para la realización de los servicios de Auditoría Externa; hasta el punto que considero necesario para tener una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

CONCLUCION:

No aplica.

Tototlán Jalisco a: 26 de julio del 2016.

Atentamente.

L.C.P. Espiridion Rodríguez Velázquez Contralor del Municipio de Tototlán

3.- OPINION SOBRE LA APLICACIÓN DE LA LEY DE ADQUISICIONES, Y ENAJENACIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO Y SU REGLAMIENTO, POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.

A la administración del Sistema DIF Tototlán, O.P.D.

He examinado la razonabilidad del cumplimiento de la Ley de Adquisiciones y enajenaciones del gobierno del estado de Jalisco y su Reglamento por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2015, de conformidad con lo establecido en el punto 1) inciso e) de las bases para la realización de los servicios de Auditoria Externa; hasta el punto que considero necesario para tener una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

El organismo cuenta con sus "Políticas y Lineamientos para las adquisiciones y enajenaciones", vigente a la fecha, por lo tanto, este se ha venido manejando con apego a dicho documento.

Se analizaron las adquisiciones mediante la selección de pruebas selectivas y se observo que los procedimientos de concursos y licitaciones efectuados cumplan con los requisitos establecidos en la ley de adquisiciones y su reglamento.

CONCLUCION:

En mi opinión, el SISTEMA DIF TOTOTLAN O.P.D., aplico razonablemente lo establecido por la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado y su Reglamento, durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2015.

Tototlán Jalisco a: 26 de julio del 2016.

Atentamente.

L.C.P. Espiridion Rodríguez Velázquez Contralor del Municipio de Tototlán

4.- OPINION SOBRE LA APLICACIÓN DE LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.

A la administración del Sistema DIF Tototlán, O.P.D.

Presente:

He examinado la razonabilidad del cumplimiento de la Ley de Contabilidad Gubernamental, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2015, de conformidad con lo establecido en el punto 1) inciso e) de las bases para la realización de los servicios de Auditoría Externa; hasta el punto que considero necesario para tener una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

METODOLOGIA:

Mi trabajo consistió en la supervisión de la adopción de la ley de contabilidad gubernamental y la misma se encuentre apegada a los veintisiete documentos publicados por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

PROCEDIMIENTOS.

Verifique la aplicación de la ley, así como sus documentos correspondientes del SISTEMA DIF TOTOTLAN O.P.D. y constate que actualmente se encuentra trabajando sus operaciones contables como lo marca la CONAC, El organismo si realiza los procesos de ingresos y egresos, reportes presupuestales y programáticos.

CONCLUCION:

En mi opinión, el SISTEMA DIF TOTOTLAN O.P.D., aplico razonablemente lo establecido por la Ley de Contabilidad Gubernamental durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2015.

Tototlán Jalisco a: 26 de julio del 2016.

Atentamente

L.C.P. Espiridion Rodríguez Velázquez Contralor del Municipio de Tototlan

5.- OPINION SOBRE LA APLICACIÓN DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PUBLICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO Y SU REGLAMENTO, POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.

A la administración del Sistema DIF Tototlán, O.P.D.

Presente:

He examinado la razonabilidad del cumplimiento de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico del Gobierno del Estado y su Reglamento, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2015, de conformidad con lo establecido en el punto 1) inciso e) de las bases para la realización de los servicios de Auditoría Externa; hasta el punto que considero necesario para tener una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

METODOLOGIA.

Mi trabajo consistió en la evaluación de los criterios seguidos en l aplicación de las disposiciones establecidas en la ley señalada, con el objeto de regular las acciones relativas a la planeación, programación, presupuestación, ejercicio, contabilidad, control, vigilancia y evaluación de su presupuesto.

PROCEDIMIENTOS.

Me cercioré de que su sistema de registro contable está diseñado de manera que facilita la fiscalización y permite medir la eficacia de todas las operaciones que registra, de conformidad con la ley señalada. Me cercioré razonablemente de que dentro del presupuesto se incluyera la plantilla de todo el personal.

Constate que las operaciones financieras del organismo estuvieran adecuadamente respaldadas por documentación comprobatoria original. Me cercioré de que el archivo contable del organismo cuente con registros y documentación comprobatoria suficiente y competente que respalde sus ingresos y egresos.

A si mismo me cercioré razonablemente que los registros, erogaciones y demás previsiones de autorización se clasificaran adecuadamente en forma genérica, homogénea y coherente de conformidad con los Principios de Contabilidad Gubernamental Generalmente Aceptados y de acuerdo a su naturaleza conforme a los capítulos respectivos que la ley señala, como son:

- Servicios Personales.
- 2. Materiales y Suministros.
- 3. Servicios Generales.
- 4. Transferencias y Subsidios.
- 5. Bienes Muebles e Inmuebles.
- 6. Inversión Pública del Estado.
- 7. Inversiones Financieras.

- 8. Erogaciones Extraordinarias.
- 9. Deuda Pública.

Por lo que respecta a los conceptos que integran el rubro de bienes muebles e inmuebles, el organismo sigue a política de capitalizar dichos bienes, pero no realiza cálculos de depreciación.

CONCLUCION.

En mi opinión, el SISTEMA DIF TOTOTLAN O.P.D., aplico razonablemente lo establecido por la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gato Publico del Estado y su Reglamento, durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2015.

Tototlán Jalisco a: 26 de julio del 2016.

Atentamente.

L.C.P. Espiridion Rodríguez Velázquez Contralor del Municipio de Tototlán

6.- LEY DE FISCALIZACION SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO Y REGLAMENTO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.

A la administración del Sistema DIF Tototlán, O.P.D.

Presente:

He examinado la razonabilidad del cumplimiento de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Jalisco y su Reglamento, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2015, de conformidad con lo establecido en el punto 1) inciso e) de las bases para la realización de los servicios de Auditoría Externa; hasta el punto que considero necesario para tener una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

METODOLOGIA.

En mi revisión pude observar, que el organismo cumple con lo que marca dicha ley, pues la propia Auditoria Superior, realiza de manera simultánea o posterior a la gestión financiera la revisión de la propia gestión y esta, tiene carácter externo y por lo tanto, se lleva a cabo de manera independiente y autónoma de cualquier otra forma de control o fiscalización interna de los poderes del estado, municipios y entes públicos.

CONCLUCION.

En mi opinión, considero que el SISTEMA DIF TOTOTLAN O.P.D., cumple razonablemente con lo que marca la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Jalisco y su Reglamento.

Tototlán Jalisco a: 26 de julio del 2016.

Atentamente.

L.C.P. Espiridion Rodríguez Velázquez Contralor del Municipio de Tototlán

7.- EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS FIJADO EN EL DECRETO DE CREACION DEL ORGANIZMO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.

A la administración del Sistema DIF Tototlán, O.P.D.

Presente:

He examinado la razonabilidad del cumplimiento de los Objetivos y Metas Fijado en el Decreto de Creación del Organismo, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2015, de conformidad con lo establecido en el punto 1) inciso e) de las bases para la realización de los servicios de Auditoría Externa; hasta el punto que considero necesario para tener una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

METODOLOGIA

El SISTEMA DIF TOTOTLAN O.P.D., Tiene los siguientes objetivos principales: el apoyar a la familia y a la comunidad, la celebración de convenios, contratos y actos jurídicos que sean indispensables para el cumplimiento de sus objetivos. Verificamos que se cumplieron los objetivos mediante la aplicación de sus propios programas, los cuales a la fecha se han llevado a cabo de manera correcta y aplicando los principios que establecen sus estatutos.

CONCLUCION.

En mi opinión, considero que el SISTEMA DIF TOTOTLAN O.P.D., cumple razonablemente con sus objetivos, de conformidad con lo establecido en su decreto de creación, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2015.

Tototlán Jalisco a: 26 de julio del 2016.

Atentamente.

L.C.P. Espiridion Rodríguez Velázquez Contralor del Municipio de Tototlán

8.- EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO INTERNO, POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

A la administración del Sistema DIF Tototlán, O.P.D.

Presente:

He examinado la razonabilidad del cumplimiento del Reglamento Interno, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2016, de conformidad con lo establecido en el punto 5) inciso e) de las bases para la realización de los servicios de Auditoría Externa; hasta el punto que considero necesario para tener una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

METODOLOGIA

Mi revisión consistió en la evaluación del reglamento interno del organismo y los criterios seguidos en su aplicación, con el objetivo de tener una seguridad razonable de que se cumple con las estipulaciones que para cada caso establece dicho reglamento.

El organismo cuenta en efecto con un reglamento interno en el cual se plasman todos los aspectos relacionados con la regulación de las relaciones entre el organismo y sus integrantes, en el mismo se establece los procedimientos y sanciones con el que incumpla con el mismo.

CONCLUCION

En mi opinión el SISTEMA DIF TOTOTLAN O.P.D., cumplió razonablemente con las disposiciones del reglamento interno por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2016.

Tototlán Jalisco a: 26 de julio del 2016.

Atentamente.

L.C.P. Espiridion Rodríguez Velázquez Contralor del Municipio de Tototlán

9.- EVALUACION DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO, POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.

A la administración del Sistema DIF Tototlán, O.P.D.

Presente:

He examinado la razonabilidad del cumplimiento de las Condiciones Generales de Trabajo, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2015, de conformidad con lo establecido en el punto 6) inciso e) de las bases para la realización de los servicios de Auditoría Externa; hasta el punto que considero necesario para tener una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

METODOLOGIA

Mi revisión consistió en la evaluación de las condiciones actuales de trabajo en relación con las disposiciones legales aplicables. Las condiciones generales de trabajo, son una serie de normas, las cuales regulan la forma en que los trabajadores que conforman la plantilla autorizada reciban sus emolumentos o compensaciones por el trabajo desarrollado.

Solicite los contratos de trabajo y verifique que se lleven a cabo los pagos y prestaciones que en él se dictaron.

CONCLUCION

En mi opinión el SISTEMA DIF TOTOTLAN O.P.D., cumplió razonablemente con las condiciones generales de trabajo, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2015.

Tototlán Jalisco a: 26 de julio del 2016.

Atentamente.

L.C.P. Espiridion Rodríguez Velázquez Contralor del Municipio de Tototlán

10.- EVALUACION DE LOS MANUALES DE PUESTOS Y ORGANZACION DEL ORGANZMO, POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.

A la administración del Sistema DIF Tototlán, O.P.D.

Presente:

He examinado la razonabilidad del cumplimiento de los Manuales de Puestos y Organización del SISTEMA DIF TOTOTLAN O.P.D., por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2015, de conformidad con lo establecido en el punto 7) inciso e) de las bases para la realización de los servicios de Auditoría Externa; hasta el punto que considero necesario para tener una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

METODOLOGIA

Mi revisión consistió en verificar la existencia de manuales y puestos de organización para el adecuado desarrollo de sus funciones, así como en los criterios seguidos en su aplicación, con el objeto de tener una seguridad razonable de que se cumple con dicha normatividad.

Verifique que la existencia del documento antes mencionado, sirva de base para dejar precedente de las actividades que cada uno de los puestos requiere.

CONCLUCION.

En mi opinión, el SISTEMA DIF TOTOTLAN O.P.D., cumplió razonablemente con dicha normatividad, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2015.

Tototlán Jalisco a: 26 de julio del 2016.

Atentamente.

L.C.P. Espiridion Rodríguez Velázquez Contralor del Municipio de Tototlán

11.- EVALUACION DE LAS POLITICAS Y LINEAMIENTOS PARA LAS ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL ORGANIZMO, POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.

A la administración del Sistema DIF Tototlán, O.P.D.

Presente:

He examinado la razonabilidad del cumplimiento de Las Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones del SISTEMA DIF TOTOTLAN O.P.D., por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2015, de conformidad con lo establecido en el punto 8) inciso e) de las bases para la realización de los servicios de Auditoría Externa; hasta el punto que considero necesario para tener una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

METODOLOGIA

El organismo cuenta con sus políticas bases y lineamientos para las adquisiciones y enajenaciones, mismas que fueron realizadas en base a la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. El organismo se ha venido manejando con apego a la ley que hace referencia el encabezado de este informe.

CONCLUCION.

En mi opinión, el SISTEMA DIF TOTOTLAN O.P.D., cumplió razonablemente lo establecido por sus políticas y lineamientos para las adquisiciones y enajenaciones, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2015.

Tototlán Jalisco a: 26 de julio del 2016.

Atentamente.

L.C.P. Espiridion Rodríguez Velázquez Contralor del Municipio de Tototlán

12.- EVALUACION DE LOS CRITERIOS DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO, POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.

A la administración del Sistema DIF Tototlán, O.P.D.

Presente:

He examinado la razonabilidad del cumplimiento de Los Criterios de Racionalidad y Austeridad del SISTEMA DIF TOTOTLAN O.P.D., por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2015, de conformidad con lo establecido en el punto 10) inciso e) de las bases para la realización de los servicios de Auditoría Externa; hasta el punto que considero necesario para tener una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

METODOLOGIA

Con el objeto de tener una base razonable sobre la aplicación de los criterios en el ejercicio de su presupuesto, me cercioré que dentro del presupuesto de egresos no se asignaron bajo ninguna circunstancia bonos anuales o con cualquier otra periodicidad, gratificaciones por fin de encargo, adicionales a las que deben percibir los servidores públicos, cualquiera que sea su denominación.

Me cercioré de que su presupuesto de egresos haya sido autorizado. Así mismo, verifique que todos los trabajadores incluidos en el sistema, estén integrados en la plantilla autorizada, además, pude constatar que las adquisiciones que realiza el organismo, son las de menor costo o las que ofrecen mejores condiciones generales.

CONCLUCION.

En mi opinión, el SISTEMA DIF TOTOTLAN O.P.D., cumplió razonablemente con la aplicación de los Criterios de Racionalidad y Austeridad en el Ejercicio de los Recursos, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2015.

Tototlán Jalisco a: 26 de julio del 2016.

Atentamente.

L.C.P. Espiridion Rodríguez Velázquez Contralor del Municipio de Tototlán

13.- EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS ANUALES DEL ORGANISMO, POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.

A la administración del Sistema DIF Tototlán, O.P.D.

Presente:

He examinado la razonabilidad del cumplimiento de Los Programas Anuales del SISTEMA DIF TOTOTLAN O.P.D., por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2015, de conformidad con lo establecido en el punto 11) inciso e) de las bases para la realización de los servicios de Auditoría Externa; hasta el punto que considero necesario para tener una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

METODOLOGIA

Mi revisión consistió en la evaluación de los criterios seguidos en el cumplimiento de los pendientes de los programas anuales del organismo.

CONCLUCION.

En mi opinión, el SISTEMA DIF TOTOTLAN O.P.D., dio cabal cumplimiento con los objetivos establecido en su programa anual, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2015.

Tototlán Jalisco a: 26 de julio del 2016.

Atentamente.

L.C.P. Espiridion Rodríguez Velázquez Contralor del Municipio de Tototlán

VI. OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS AL CONTROL INERNO

AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

A la administración del Sistema DIF Tototlán, O.P.D.

INVENTARIOS

Observación: No se realiza la valuación de inventarios al final del ejercicio, el SISTEMA DIF TOTOTLAN O.P.D. manifiesta que es porque el inventario queda en ceros al final del ejercicio.

ACTIVOS FIJOS

Observación: Los activos fijos no se deprecian en el organismo.

Sugerencia: Se sugiere al SISTEMA DIF TOTOTLAN O.P.D., se tome en cuenta la depreciación de los activos fijos, con el fin de crear la reserva correspondiente como lo marca la NIF (Normas de Información Financiera) y darle valores reales a los bienes del organismo.

Observación: Pude observar que no se llevó a cabo el avaluó correspondiente para determinar el costo de los bienes de activo, como lo marca la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Sugerencia: Se sugiere al SISTEMA DIF TOTOTLAN O.P.D., llevar a cabo el avalúo de los bienes para cumplir con el principio, además de determinar el valor comercial de los bienes.